

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

16**MADRID****SECRETARÍA DE GOBIERNO**

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO

Don Sebastián Lastra Liendo, Secretario de Gobierno, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid en sesión celebrada el 17 de marzo de 2025 ha adoptado el siguiente acuerdo:

3. Uno. La Acebeda.—Nombramiento de juez de paz titular.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de La Acebeda, realizada en comunicación del resultado del pleno de 21 de febrero de 2025, en la que se propone como candidato para el cargo de Jueza de Paz titular de la localidad a D.^a María Yolanda Cantón Pérez.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno por Unanimidad Acuerda: Asumir la propuesta, realizada en comunicación del resultado del pleno de 21 de febrero de 2025 del Ayuntamiento de La Acebeda y nombrar jueza de paz titular del Juzgado de Paz de la localidad a D.^a María Yolanda Cantón Pérez.

Con certificación participé este acuerdo al Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de Torrelaguna, Partido Judicial al que pertenece, al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Acebeda, al Juzgado de Paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste extendiendo la presente.

En Madrid a día 27 de Marzo del 2025.—El secretario de Gobierno, Sebastián Lastra Liendo.

(03/4.975/25)

